

Tuberculosis Fármacorresistente

Gobierno Federal

SALUD

LO QUE **DEBE SABER** LA **PERSONA** AFECTADA Y SU **FAMILIA**





¿Qué es la **Tuberculosis Fármacorresistente?**

Es la enfermedad que se presenta cuando el bacilo que produce la tuberculosis no es destruido por los medicamentos que usualmente se toman para combatirla.

Es una enfermedad especialmente peligrosa por la resistencia del bacilo al efecto de isoniazida y la rifampicina, los dos medicamentos más fuertes para combatir la enfermedad.

¿Cómo se contagia la tuberculosis fármacorresitente?

Al igual que la tuberculosis sensible, cuando una persona que está enferma de tuberculosis tose, estornuda, habla, canta o escupe, arroja gotitas de saliva que contienen una gran cantidad de bacilos que, al esparcirse en el ambiente, las personas sanas pueden inhalar esas gotitas y contagiarse.

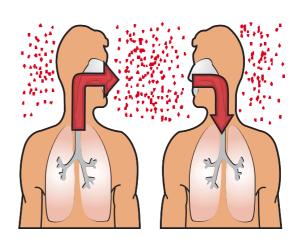
Lo que Debe Saber la Persona Afectada y su Familia

Edición 2011

D.R. © Secretaría de Salud Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades Lieja No. 7, Col. Juárez Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, México D.F.

El material contenido en este documento se puede reproducir parcial o totalmente por métodos manuales, fotográficos o digitales siempre y cuando se cite la fuente.

Impreso y hecho en México Printed and made in Mexico



¿Por qué se desarrolla la farmacorresistencia?

La tuberculosis fármacorresistente se desarrolla como consecuencia de un tratamiento mal llevado o cuando la persona que está enferma y al sentir mejoría durante el tratamiento lo interrumpe, sin concluir. Esto ocasiona que el bacilo de la tuberculosis se recupere, fortalezca y vuelva a generar síntomas de enfermedad.

¿QUÉ HACER PARA QUE UNA PERSONA ENFERMA DE TUBERCULOSIS FÁRMACORRESISTENTE NO CONTAGIE A QUIENES LO RODEAN?

- Cubrirse la boca con papel desechable, pañuelo o cubrebocas al toser o estornudar
- No escupir la flema en el piso
- Mantener la casa bien ventilada y asoleada
- Tomar el tratamiento en su totalidad y bajo vigilancia del personal de salud
- Mientras sea positivo en las pruebas de baciloscopia (estudio de la flema), evitar contacto sin protección respiratoria (cubreboca) con las personas cercanas

¿EN QUÉ CONSISTE EL TRATAMIENTO Y QUÉ HACER SI SE PRESENTAN MOLESTIAS POR EL MEDICAMENTO?

El tratamiento consiste en la combinación de diversos medicamentos que el médico elegirá. Algunos medicamentos pueden llegar a producir algunas molestias como:

Diarrea

Falta de sueño

Náuseas

Dolor de articulaciones

Vómitos

- Sensación de tristeza
- Dolor de cabeza
- Comezón o manchas en la piel
- Dolor abdominal

Ante la presencia de cualquiera de los síntomas antes mencionados, debe usted informar a la enfermera o al médico u otro personal de salud, para que sea atendido de inmediato y en forma gratuita.

Existen estudios que deben realizarse antes y durante el tratamiento para evaluar el funcionamiento de sus riñones, ojos, hígado, oídos, pulmón y otros órganos más, para lo cual es necesaria su colaboración.

¿Cuáles son sus responsabilidades como persona afectada por tuberculosis fármacorresistente?

- Proporcionar información al personal de salud sobre su padecimiento actual, además sobre sus familiares, amigos y otros contactos, para estudiarlos periódicamente y ofrecerles tratamiento en caso necesario
- Acudir a la unidad de salud de manera puntual y consecutiva para recibir su dosis diaria y permitir al personal de salud que verifique la ingesta de los medicamentos
- Facilitar mensualmente al personal de salud una muestra de su flema o saliva para que verifique si han disminuido o desaparecido los bacilos de la tuberculosis fármacorresistente
- Acudir a sus citas periódicas para revisión médica y valoración del tratamiento
- Informar la presencia de cualquier síntoma o signo que se presente como consecuencia de la ingesta del medicamento

¿Cuáles son sus derechos como persona enferma de tuberculosis fármacorresistente?

- Recibir atención médica y suministro de los medicamentos de manera puntual, de calidad, de forma gratuita, con calidez, desde el diagnóstico hasta el término del tratamiento, sin estigma, prejuicio o discriminación por parte del personal de salud ni de la comunidad
- Recibir información precisa y completa acerca de la enfermedad, de los medicamentos que tomará y de los servicios de atención disponibles en su comunidad para la atención de posibles complicaciones
- Recibir el resultado de los estudios y pruebas de laboratorio realizados de manera periódica
- Ser atendido por médicos especialistas cuando así lo requiera
- Recibirapoyos nutricionales o complementos alimentarios, de acuerdo a las posibilidades de las instancias de salud donde le den el tratamiento
- Que sus familiares y personas cercanas a usted reciban atención y tratamiento en caso necesario

RECUERDE

- Tomar el tratamiento completo, sin interrupción, estrictamente supervisado por el personal de salud
- Acudir puntualmente a sus citas
- Informar *si presenta algún malestar* al ingerir los medicamentos, recuerde que será atendido de forma gratuita
- Estar disponible para que se realicen los estudios y pruebas necesarias para el control del tratamiento
- Informar al personal de salud respecto de sus amigos, familiares y convivientes frecuentes, para que se les practiquen estudios y descartar en ellos la enfermedad

Tenga en cuenta que la tuberculosis es curable. Los equipos de salud están cerca de usted para acompañarle en su tratamiento. Confíe en ellos y manifieste sus dudas o las molestias que presente al tomar los medicamentos.

RECUPERAR SU SALUD ES
RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

Para mayor información acuda a la unidad de salud más cercana.

¿Tienes dudas?

¡Búscanos!

Estamos para servirte.

micobac@yahoo.com.mx

www.cenave.gob.mx/tuberculosis/

www.salud.gob.mx